

# **ALTERIDAD NEGADA, ROSTROS INVISIBILIZADOS. TRAYECTORIAS CORPÓREAS DEL SUFRIMIENTO EN JÓVENES MIGRANTES EN CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO**

SALVADOR SALAZAR GUTIÉRREZ<sup>1</sup>

## **RESUMEN**

El artículo analiza la producción sociocultural del sufrimiento, visto desde la experiencia de jóvenes varones y mujeres migrantes en tránsito en la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez, México. A partir de una metodología de corte cualitativo, se realizaron una serie de entrevistas a jóvenes migrantes, quienes se encuentran temporalmente viviendo en albergues, casa de migrante, iglesias y edificios abandonados en el centro de la ciudad, a la espera del proceso de solicitud de asilo humanitario. Teniendo en cuenta en los últimos años, una política migratoria contenciosa y de detenciones arbitrarias por parte de los agentes del Estado mexicano, la suspensión de las medidas de control de ingreso como el Título 42 emitido en el 2020 por el gobierno de los Estados Unidos, así como la presencia en México del crimen organizado y sus violencias frente a la población migrante.

**PALABRAS CLAVE:** CORPORALIDADES SUFRIENTES, JÓVENES MIGRANTES EN TRÁNSITO, VIOLENCIAS, ALTERIDAD NEGADA, FRONTERA.

---

<sup>1</sup> Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Su línea de investigación: culturas juveniles en contextos de violencia. Correo electrónico: [salvador.salazar@uaj.mx](mailto:salvador.salazar@uaj.mx)

**ALTERIDADE NEGADA, ROSTOS INVISIBILIZADOS.  
TRAJETÓRIAS CORPÓREAS DO SOFRIMENTO EM JOVENS  
MIGRANTES EM CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO**

**RESUMO**

O artigo analisa a produção sociocultural do sofrimento, visto a partir da experiência de homens e mulheres jovens migrantes em trânsito na cidade fronteiriça de Ciudad Juárez, México. A partir de uma metodologia qualitativa, uma série de entrevistas foram realizadas a jovens migrantes que estão morando temporariamente em abrigos, casas de migrantes, igrejas e prédios abandonados no centro da cidade. Os entrevistados também aguardam o seu processo de pedido de asilo humanitário e se enquadram dentro de um contexto recente de política migratória contenciosa e de detenções arbitrárias por agentes do Estado mexicano, a suspensão das medidas de controle de entrada como o Título 42 emitido em 2020 pelo governo dos Estados Unidos, bem como a presença no México do crime organizado e suas violências contra a população migrante.

**PALAVRAS-CHAVE:** CORPORALIDADES SOFRENTES, JOVENS MIGRANTES EM TRÂNSITO, VIOLÊNCIAS, ALTERIDADE NEGADA, FRONTEIRA

**OTHERNESS DENIED, FACES MADE INVISIBLE.  
TRAJECTORIES OF SUFFERING IN YOUNG MIGRANTS IN  
CIUDAD JUÁREZ, MEXICO**

**ABSTRACT**

The article analyzes the sociocultural production of suffering, seen from the experience of young migrant men and women in transit in the border city of Ciudad Juárez, Mexico. Based on a qualitative methodology, a series of interviews was conducted with young migrants, who are temporarily living in shelters, migrant houses, churches, and abandoned buildings in the center of the city awaiting the application process. humanitarian asylum. Taking into account in recent years, a contentious immigration policy and arbitrary detentions by agents of the Mexican state, the suspension of entry control measures such as Title 42 issued in 2020 by the United States government, As well as the growing presence in Mexico of organized crime and its violence against the migrant population.

**KEY WORDS:** SUFFERING CORPORALITIES, YOUNG MIGRANTS IN TRANSIT, VIOLENCE, DENIED ALTERITY, BORDER.

## INTRODUCCIÓN

El 27 de marzo del 2023, en la instalación de Ciudad Juárez a cargo del Instituto Nacional de Migración, se presentó un acontecimiento que sacudió las maneras en que se ubicaba el fenómeno de población migrante ilegal en tránsito en esta región fronteriza. Un incendio acabó con la vida de 40 jóvenes varones migrantes provenientes de países como Honduras, El Salvador, Guatemala, Venezuela, entre otros<sup>2</sup>. La presión al Estado mexicano no se hizo esperar: movilizaciones por parte de familiares y compañeros migrantes, respaldados por activistas y prensa local e internacional comenzaron a dar cuenta de una serie de protestas con la intención de exigir justicia ante el homicidio de sus compañeros, y que el Gobierno mexicano asumiera el compromiso de tratados internacionales de respetar y proteger la integridad y vida de la población migrante en tránsito. En términos generales, el acontecimiento evidenció la severa crisis de atención al fenómeno migratorio en la frontera México-Estados Unidos, así como develó las condiciones y circunstancias que han motivado en los últimos meses, decidir abandonar sus países de origen con la finalidad de solicitar asilo humanitario en los Estados Unidos. Para nuestro interés, el artículo ubica cómo se articula el sentido de la experiencia vivencial del sufrimiento en jóvenes migrantes venezolanos y centroamericanos, considerando diversos procesos políticos, sociales y culturales, que permiten entender la producción de cuerpos sufrientes ligados al fenómeno de la migración transnacional contemporánea. Adquiere relevancia, no solo por un fenómeno que históricamente ha caracterizado la dinámica de la frontera México-Estados Unidos, principalmente por las transformaciones que ha implicado como veremos más adelante, los cambios en

---

<sup>2</sup> Para mayor referencia consultar «Autoridades del INM dejaron a los migrantes encerrados pese a incendio en sus instalaciones», nota periodística del portal *La Verdad Juárez*, publicada el 28 de marzo de 2023.

las formas de migrar ante las nuevas formas de violencia y la crisis institucional principalmente en la atención durante la trayectoria en territorio mexicano.

¿Desde qué acontecer hablan estos jóvenes en tránsito?, ¿cómo se inscribe el sentido del sufrimiento anclado en sus espacios vivenciales?, ¿cómo el relato biográfico permite penetrar en torno a una subjetividad-corporalidad sufriente, en un contexto marcado por diversas expresiones de violencias, precarización y vulnerabilidad? Para dar cuenta de ellas, fue relevante una apuesta metodológica, así como un posicionamiento epistémico, que privilegiara una mirada centrada en el relato biográfico, entendido como una dinámica intersubjetiva dialógica centrada en la palabra del Otro (Arfuch, 2002). La investigación se desarrolló a partir de una perspectiva cualitativa, esto con la finalidad de conocer cómo jóvenes migrantes en tránsito construyen y dan sentido social a su vida (Tarrés, 2001), enfatizando el sentido del sufrimiento en torno a sus trayectorias de vida, principalmente abarcando el período en que han enfrentado el tránsito en su búsqueda de llegar a la frontera norte de México. Durante los meses de octubre de 2022 a marzo de 2023, se realizaron ocho entrevistas a profundidad con jóvenes varones y 31 migrantes en tránsito<sup>3</sup>, quienes se encuentran temporalmente viviendo en albergues —algunos administrados por autoridades federales y municipales, y otros por organizaciones religiosas y de la sociedad civil—. Dadas las características de control institucional que giran alrededor de la vida dentro del albergue, ya que lo considero un espacio que condiciona la mirada de él y de la joven cubiertas bajo la imposición de procesos administrativos, y con la finalidad de encontrar un escenario que permitiera una relación más abierta y ajena a la presencia de actores institucionales o agentes del orden policial, se optó por generar el acercamiento y contacto en un espacio

---

<sup>3</sup> Originarios de Honduras, Venezuela, Cuba y Nicaragua. Seis varones y dos mujeres, entre 17 y 23 años.

---

de uso colectivo y bajo una perspectiva de economía solidaria llamada «Gratis Tienda»<sup>4</sup>. Cobra relevancia la vida cotidiana por parte de la población migrante en tránsito, para cumplir con el objetivo de abordar la vida sufriente propia de la experiencia de migrar, como formas crónicas, no visibles y silenciosas, que están ancladas en procesos de estigmatización, discriminación y desesperanza. Como afirma Rodrigo Daniel Hernández (2020), «el ethos emocional de la migración tiene una gran cantidad de connotaciones negativas: fealdad, sufrimiento, miedo, desesperación, tristeza, arrepentimiento» (p. 104).

## **I. EL RECIENTE PAISAJE DE LA MIGRACIÓN INDOCUMENTADA EN TRÁNSITO EN EL NORTE DE MÉXICO**

Según datos de la Oficina de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, para el 2022 se registraron en México 444.439 eventos de ingreso de personas en situación migratoria irregular<sup>5</sup>. Históricamente, ha prevalecido la presencia de población de hombres sobre mujeres. Sin embargo, en los últimos años se ha observado un incremento importante de mujeres migrantes en tránsito irregular, sobre todo a partir del fenómeno de las caravanas provenientes principalmente de Centroamérica (Torre

---

<sup>4</sup> Ubicada en el centro de la ciudad, en la calle Manuel Bernal, a un par de cuadras de la plaza central y Catedral. Inició en el 2018 bajo iniciativa del arquitecto Julio Morales Morales, con un énfasis en la perspectiva de la economía solidaria del intercambio, permitiendo en los últimos meses ser un lugar que visitan diariamente migrantes en tránsito, adquiriendo ropa de «segundo uso», así como artículos de primera necesidad. Además, se ha convertido en un espacio que da accesibilidad a red gratuita de internet, permitiendo con ello que las y los migrantes entren en contacto con sus familiares, así como ingresar a páginas ligadas a los procesos de solicitud de asilo humanitario administradas por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS).

<sup>5</sup> De ellos, hay que considerar que el número mayor proviene de Venezuela (97.078 casos), Honduras (72.928 casos), Guatemala (69.515 casos) y Cuba (41.475 casos) (SEGOB, 2022).

Cantalapiedra, 2021). Como veremos más adelante, la condición de precariedad y vulnerabilidad que afecta en general a la población migrante en tránsito irregular se incrementa de forma substancial en el caso de las mujeres, principalmente niñas y jóvenes, dadas las diversas situaciones de riesgo que se presentan a lo largo de sus trayectorias —exposición a peligros de la naturaleza, muertes violentas y presencia del crimen organizado, violencia sexual, robos y asaltos, entre otras (Torre Cantalapiedra, 2021).

Con la finalidad de dar cuenta del paisaje de precarización que caracteriza la trayectoria de vida de la población migrante en tránsito irregular, quisiera referirme a tres fenómenos que, considero, ejemplifican el paisaje de vulnerabilidad y riesgo que experimenta esta población, principalmente en México: i), el mayor número de las llamadas «caravanas migrantes», ii) las políticas contenciosas y de securitización ejecutadas por los gobiernos de Estados Unidos y México, iii) las violencias que dan cuenta de necropoderes que vuelven rentable la muerte de la población migrante. Esta última, en términos generales, es el resultado del endurecimiento de políticas contenciosas y de securitización, así como la presencia del crimen organizado en complicidad con agentes de los gobierno de México y Estados Unidos, que daría cuenta de lo que Adriana Estévez<sup>6</sup> (2018) ha nombrado «el dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada en la frontera Estados Unidos-México»:

La pobreza, la violencia y otras formas precarias de vida de los migrantes y poblaciones marginadas a lo largo de la frontera México-EE.UU. conforman lo que se sugiere llamar el dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada, es decir, el conjunto de políticas y leyes ejecutadas para producir situaciones, momentos y

---

<sup>6</sup> Retomando los planteamientos de necropolítica por parte del filósofo camerunés Achille Mbembe, y en una discusión a la categoría foucaultiana del dispositivo, de Adriana Estévez.

---

espacios que fuerzan a las personas a dejar sus hogares, o las orillan a situaciones y espacios de muerte. (Estévez, 2018, p. 2)

Por otro lado, se observa, a partir de inicios del presente siglo, el fenómeno de las caravanas migrantes. Provenientes de países como Venezuela, Haití, Honduras, El Salvador, Guatemala, entre otros, las caravanas han transformado las lógicas de migrar, principalmente frente a fenómenos que afectan de manera directa la integridad física y personal derivado de la presencia del crimen organizado, el desplazamiento forzado, conflictos armados, paramilitar, entre otros. A diferencia de las formas de migración en tránsito que se producían al finalizar el siglo pasado, en las que predominaba un modelo de migración irregular, «sigiloso, oculto, individual, de carácter marcadamente laboral, y compuesto principalmente por varones en edad productiva» (Izcara, 2021, p. 24), en las dos últimas décadas se ha presentado un giro en las formas organizativas llamado la «caravanización de la migración» (Izcara, 2021), teniendo importantes implicaciones como el incremento de la población de mujeres jóvenes, así como de niños y niñas.

Durante 2018 y principios de 2019, se presenció un cambio importante en las formas de movilidad humana, con desplazamientos colectivos de miles de personas, que viajaban por México con intención manifiesta de llegar hasta Estados Unidos. Las caravanas migrantes centroamericanas fueron, sin duda, la forma más visible y politizada de movilidad colectiva, las cuales arribaron a la ciudad de Tijuana, en Baja California, y a Piedras Negras, en Coahuila. Simultáneamente, se desarrollaron otros movimientos de población, como la llegada masiva a Ciudad Juárez, Chihuahua, de personas originarias de Cuba y Centroamérica. (París Pombo, Velasco Ortiz y Contreras Delgado, 2021, p. 9)

No podemos comprender esta variación de las nuevas formas de migración como son las caravanas, sin tomar en cuenta la transformación que han implicado históricamente las políticas de administración de la «soberanía nacional» de los países, y las fronteras de los territorios que comprenden. La figura de frontera, ya desde el establecimiento de los Estados-Nación modernos a partir del siglo XVII, ha jugado un papel central en las dinámicas de control de la movilidad humana (Perelló Carrascosa, 2022). En el caso mexicano, la

evolución de las políticas de administración de la movilidad de la población ha sufrido diversos cambios de perspectiva al inicio del siglo XXI, y resultado de una serie de acuerdos binacionales en complicidad con gobiernos de los Estados Unidos, dando un giro fundamental hacia una política contenciosa (Calva Sánchez, 2021). En esta línea, en julio de 2014 el Gobierno mexicano implementó el «Programa Frontera Sur», cuya finalidad fue el incremento de las políticas de vigilancia y control migratorio en la frontera sur del país ante la migración centroamericana<sup>7</sup>. No pasar por alto el antecedente de la estrategia binacional Plan Mérida, acordada en el 2009 por parte de los gobiernos de Felipe Calderón por México, y de George Bush por los Estados Unidos, bajo el argumento de combatir al crimen organizado transnacional, así como la capacitación e incremento de la fuerza armada operativa por agentes de seguridad del Estado mexicano (Salazar, 2020). Esto significó el incremento de operaciones agresivas hacia los flujos de la población migrante, dando como resultado que se hayan visto obligados a buscar alternativas de cruce más riesgosas y en territorios controlados por el crimen organizado. Según datos de Human Right Watch (2022), se ha visto un aumento substancial de las detenciones por agentes del Estado, generando con ello una violencia creciente y violaciones sistemáticas a los derechos humanos de las y los migrantes en tránsito. Además, no podemos perder de vista lo que viene a significar el fin del acuerdo Título 42, establecido en marzo del 2020 por la administración federal de los Estados Unidos bajo el

---

<sup>7</sup> Al respecto, Perelló (2022) sostiene que «la retórica del miedo y la doctrina de la seguridad nacional surgida tras los atentados de las torres gemelas en Nueva York que se propagó a escala mundial, hizo que las fronteras adquirieran nuevos significados políticos, simbólicos y estratégicos. Así mismo, el fenómeno de la globalización y la transnacionalización económica contribuyeron a la consolidación de un régimen securitario cuyas líneas de actuación operan en una dimensión interna, perimetral y externa, ampliando así el consagrado concepto westfaliano de frontera que era vinculado exclusivamente al territorio nacional» (p. 15).



---

argumento de prohibir el ingreso a su territorio a aquella persona que «representa un riesgo para la salud» ante el surgimiento de la pandemia de Covid-19<sup>8</sup>.

El tercer aspecto está ligado al incremento de diversas expresiones de violencias que han afectado la vida de las y los jóvenes migrantes. Si bien el acto de migrar ya en sí implica un riesgo a diversas situaciones relacionadas con la precariedad de las condiciones de vida en sus regiones de origen, esto adquiere mayor preocupación ante fenómenos como la presencia del crimen organizado y la trata con fines de explotación y narcotráfico, además de la complicidad que se genera con los agentes del estado: «Las personas migrantes deben enfrentar un sistema altamente excluyente, donde las violencias legales y paralegales se combinan con procesos de criminalización para impedir su llegada a los países del norte» (PRAMI-IBERO, 2022, p. 9). Existen antecedentes que dan cuenta del incremento de la violencia a la población migrante, como fue el caso de la masacre de 72 migrantes en la comunidad de San Fernando, Tamaulipas<sup>9</sup>, o el de 53 migrantes que murieron abandonados y asfixiados en una caja de un tráiler en

---

<sup>8</sup> Al respecto, Niño Vega (2022) nos recuerda que «las estrategias del gobierno de Donald Trump ante los solicitantes de asilo, tales como el aumento en los tiempos de espera y la creación de la lista, las largas detenciones, las separaciones de familias, la criminalización a las madres por el cruce de niños, niñas y adolescentes no acompañados, el Protocolo de Protección al Migrante, son señaladas como un alejamiento del derecho internacional humanitario» (p. 17). A principios del 2023, el gobierno del presidente Joe Biden presentó una iniciativa a la Suprema Corte de Justicia para la eliminación del programa Título 42. Después de una batalla legal, en la que se hicieron presentes sectores sociales conservadores que exigían el endurecimiento de las políticas contra la población migrante, a inicios de mayo del presente año —resultado de la declaración del fin de la pandemia en aquel país—, esta medida restrictiva pierde vigencia, dando como resultado un incremento en los flujos de migrantes en la frontera norte de México.

<sup>9</sup> En agosto del 2010, en el ejido El Huizachal del municipio de San Fernando, perteneciente al estado de Tamaulipas —al noreste del país—, se encontraron 72 cuerpos de personas ejecutadas —58 hombres y 14 mujeres, originarias de Guatemala, Honduras, El Salvador, Ecuador, Brasil y la India—, presumiblemente asesinadas por integrantes del cártel de Los Zetas. Para mayor referencia, consultar el portal <https://adondevanlosdesaparecidos.org/masde72-1-la-masacre/>

Texas en junio del 2022. Sin embargo, ante el incremento de las caravanas de población migrante en tránsito, así como el endurecimiento de las políticas migratorias de control, se observa un incremento substancial de casos de desapariciones forzadas, así como muertes por homicidios de acuerdo con los datos de la Organización Internacional de Migraciones (ONU), que señalan que durante el 2022 se presentaron 651 muertes en la frontera norte vinculadas principalmente a estos delitos.

## **II. ROSTRO (IN)VISIBILIZADO: UNA MIRADA SOCIOFENOMENOLÓGICA A LAS TRAYECTORIAS CORPÓREAS DEL SUFRIMIENTO**

Ha existido una importante producción reflexiva desde los ámbitos de la tradición filosófica en torno a la temática del sufrimiento y el mal, así como su relación con el dolor<sup>10</sup> en el campo de la bioética (Moreira Corgozinho y otros, 2020). Al respecto, Jordi Cabos (2015), retomando al filósofo alemán Arthur Schopenhauer, señala que en esencia toda vida es sufrimiento y, por lo tanto, «el sufrimiento es lo primigenio, se da siempre de forma inmediata, un modo de hacer frente al mundo, una forma de interpretar y lidiar con la realidad». El punto de partida nos coloca frente a una vida que enfrenta acontecimientos en los que aquello que se vuelve amenazante, o genera algún tipo de dolor o violencia a su integridad, se asocia con las maneras en que se otorga sentido al mundo en clave de erosión de las esperanzas y las expectativas. Aquí radica en gran medida el

---

<sup>10</sup> Parto de reconocer que, efectivamente, hay un vínculo profundo entre ambos fenómenos; sin embargo, en torno al dolor se ha privilegiado una serie de miradas patológicas que suelen reducirlo a una ciertas anormalidades fisiológicas en el organismo humano. En este sentido, privilegiaré a lo largo del texto el abordaje sociocultural del sufrimiento, sin perder de vista que, en varios momentos de las entrevistas, las y los informantes hicieron hincapié en el dolor como expresión central de sufrir.

---

sentido que enmarca la vida sufriente del sujeto migrante. La decisión, en muchos casos, bajo condiciones altamente desfavorables, los obliga a tomar la decisión de salir del lugar de origen bajo una expectativa de «mejor vida», enfrentando a lo largo de la travesía situaciones que van mermando la ilusión. Al respecto, Veena Das (2002) llama a la doble naturaleza del sufrimiento, «su capacidad para moldear a los seres humanos como miembros morales de una sociedad, y su malignidad revelada en el dolor que se infringe a los individuos en nombre de los grandes proyectos de la sociedad» (p. 8). Es decir, la experiencia concreta de la vida sufriente que enfrenta el joven migrante no puede desligarse de las condiciones estructurales que vienen produciendo vidas precarias, propias de un sistema de producción altamente extractivista que se nutre del sufrimiento y lo vuelve rentable a sus propios intereses.

Esta aproximación centra su atención en la mirada fenomenológica del ser sufriente. Para las intenciones de la investigación, cobra relevancia una línea de reflexión teórica que parta de ubicar como énfasis una mirada sociocultural al fenómeno del sufrimiento. Las dimensiones temporal-espacial constituyen rutas clave para comprender el sentido que se produce alrededor de la vida sufriente: «En la experiencia humana el dolor se transforma fácilmente en sufrimiento a causa de la conciencia de la temporalidad» (Villegas Besora, p. 5). Ubicar las condiciones estructurales que caracterizan la precarización de vida, en particular de la población migrante, se encuentra articulada en las múltiples y complejas trayectorias de vida en las que se experimenta el sufrimiento de manera cotidiana. Como veremos más adelante, si bien coloco el centro de atención en la narrativa que se produce desde una lectura fenomenológica, el sufrimiento no puede desligarse del contexto sociocultural en el que se desenvuelve dicha experiencia.

Partamos de la siguiente premisa: el sufrimiento es individualmente experimentado, socialmente producido y culturalmente compartido<sup>11</sup>. Esto implica que, efectivamente, en las trayectorias de vida, las y los jóvenes migrantes cargan con experiencias que en su transitar evidencian situaciones que, más allá del dolor, los enfrentan como personas en su integridad física y emocional. Reducir experiencia a una condición de vínculo individuo-acontecimiento no permite ubicar y comprender el tendido de relaciones sociales que se articulan alrededor de dicha experiencia, así como los imaginarios simbólicos que se entretajan, definiendo en gran medida el sentido del ser sufriente. Arthur Kleinman y Veena Das (1997) señalan en torno al sufrimiento social que este no es un síntoma o signo, sino una condición límite de la existencia humana arraigada en la experiencia social. No existe ninguna situación que tenga sentido por sí misma, sino que lo adquiere en la posición y función que ocupa en una red de relaciones desiguales. Veremos en el próximo apartado, los relatos biográficos que muestran momentos en que se han padecido situaciones resignándose a la propia penuria. Lo importante aquí es anclar la experiencia concreta en un entramado de relaciones sociales alrededor de la vida sufriente, permitiendo con ello trasladar hacia un ejercicio clave en la interpretación sociocultural del fenómeno.

El antropólogo escocés David Le Breton (1999), en su texto *Antropología del Dolor*, señala que el sufrimiento hay que comprenderlo como una experiencia subjetiva en torno a un evento percibido como doloroso, pero que dicha vivencia se configura en el contexto social y cultural en el que se presenta: «La condición humana es una condición corporal, el cuerpo es el indicador social» (p. 23). Coloca una diferencia entre el dolor y el sufrimiento, otorgando al segundo una

---

<sup>11</sup> En este sentido, continúo la línea propuesta por Rossana Reguillo (2006) en sus diversas aproximaciones a la temática de los miedos y las violencias.

---

dimensión más profunda que la afectación fisiológica que caracteriza al primero. Para Le Breton, no podemos dejar de lado que el dolor se ritualiza y, en torno a él, se articula todo un entramado simbólico como sistema de eficacia en el control sobre los individuos: «(...) todas las sociedades definen implícitamente una legitimidad del dolor específico» (Le Breton, 1999, p. 87). En este sentido, las enfermedades, las afectaciones fisiológicas, los golpes e incluso el tener que dar a luz en medio de una carretera o en un paraje al descubierto, están ligados a las formas en que se legitima socialmente una experiencia sufriente.

Un tercer aspecto que considerar es que, si bien el sufrimiento se experimenta individualmente, y en este sentido la mayoría de las situaciones fragmenta la relación del sujeto con el mundo —por ejemplo, la soledad experimentada ante una enfermedad terminal—, esto no implica que no se constituya en un acto de comunicación. La vida sufriente se vive y experimenta desde la individualidad ante una serie de situaciones que dan cuenta de una creciente precarización y vulnerabilidad de su condición de vida. Sin embargo, la experiencia siempre se presenta en relación con otro-otra que percibe, en diversos niveles de aproximación, el sentido del sufrimiento que absorbe a una persona. En particular dentro de la relación hacia el joven migrante, integrantes del núcleo familiar o quienes comienzan a gestar un vínculo de relación a lo largo del camino para llegar a la frontera —compañeros de viaje o actores de la sociedad civil solidarios en la atención a la población migrante—, forman parte de una atmósfera comunicacional en la que se develan las maneras de asumir la vida e incluso la muerte. La vida sufriente como acto testimonial es expresión de aquello que acontece y, en ese sentido, «implica que el sufriente antes que ser autónomo e impasible, está ya en relación con los otros, con el mundo, con la situación» (Mena Malet, 2019, p. 235). Como veremos en el siguiente apartado, en varios momentos el silencio y la soledad forman parte de las experiencias complejas que enfrenta el y la joven migrante en su tránsito temporal en Ciudad Juárez. Ambos sentidos no pueden separarse de los vínculos de proximidad que

se producen hacia otros compañeros, dando como resultado una experiencia sufriente compartida.

### **III. ALTERIDAD NEGADA: EXPERIENCIAS COTIDIANAS DEL JOVEN MIGRANTE**

Como vimos, si bien el sufrimiento se experimenta individualmente, este no es ajeno a la trama social en que se inserta la vida del joven migrante. Cada persona experimenta el dolor ligado a acontecimientos concretos, pero al final dentro de ciertos parámetros culturales que normalizan la experiencia del sufrimiento. En esta línea y valiéndome de un ejercicio metafórico, haré referencia a narrativas que muestran las experiencias cotidianas de jóvenes mujeres y varones migrantes, con el objetivo de ubicar la producción de una alteridad negada en torno a la vida sufriente. Esto permitirá una trayectoria en relación con la dimensión subjetiva que coloca en el centro de atención la producción biográfica del sufrimiento.

#### **3.1 LA (DES)ILUSIÓN**

Max es un joven hondureño que salió de su país de origen a finales de agosto. De 19 años, radicaba en un pequeño poblado cerca de San Pedro Sula, ciudad ubicada al norte del país, cerca con la frontera de Guatemala. Hijo de un trabajador de la construcción, quien por su edad avanzada labora como peón para una persona contratista, y su madre, quien se dedica a limpiar viviendas de personas de nivel económico medio-alto que residen en zonas residenciales de San Pedro Sula. Cuenta con dos hermanos mayores: Lucas, quien vive en el norte de California, cerca de la ciudad de Sacramento, y una hermana menor que vive en casa junto con sus padres. Su hermano Lucas, quien cruzó a los Estados Unidos como parte de un grupo de migrantes centroamericanos en 2007, se

dedica a tareas de jardinería y construcción. La relación entre el hermano radicado en California y la familia en Honduras se ha visto sostenida, principalmente, por el dinero que envía para el apoyo a la familia, como parte de las remesas que, como ya se ha demostrado, constituye uno de los aspectos fundamentales para comprender el vínculo económico que se gesta en torno a la aspiración de migrar hacia el país del norte (Banco Mundial, 2022). Hablar de ilusión, que en su sentido más clásico hace referencia a una aspiración, pero que carece de elementos reales y concretos para su obtención, es la primera figura que coloco para dar cuenta de una narrativa arraigada en gran parte de la población migrante

Yo estoy aquí porque desde que salí de casa, deseo poder estar con mi hermano y poder con ello dar una vida mejor a mi familia. Poder comprar una casa para mi mamá, y que también puedan ellos tener algo que de donde venimos no se puede... (Entrevista joven varón hondureño, 24 febrero 2023)

El ideal de «una vida mejor a mi familia» es la expresión central en la aspiración de la decisión de abandonar el lugar de origen. Ligado no solo a las condiciones de precariedad y exclusión social que enfrentan cotidianamente en sus lugares de origen, sumado como vimos en la primera parte del texto a diversas formas de violencias tanto por la presencia de pandillas, crimen organizado, así como la gestada por los agentes del Estado. Cobra relevancia cómo está presente en la aspiración del joven una figura que conecta con el ideal de «logro», marcada en torno a la trayectoria del hermano mayor. La construcción sociomediática del llamado «sueño americano» se ha constituido como uno de los andamiajes fundamentales en el estudio de las motivaciones en la decisión de migrar hacia los Estados Unidos. En la experiencia real en el transcurrir de los meses en que ha logrado llegar a la frontera en Ciudad Juárez, dicha ilusión adquiere un sentido no solo de desesperación ante las complicaciones y peligros que van enfrentando

día a día, sino de desesperanza al encontrarse ante un paisaje que lo marca social y políticamente como amenaza<sup>12</sup>.

### 3.2 LA SOLEDAD

Como mencioné en el segundo apartado, ha prevalecido en los últimos años el fenómeno de la caravana. La mayoría de quienes han llegado a la frontera norte de México, de diversas formas se han incorporado a grupos de decenas de personas, que ha significado experiencias compartidas de sufrimiento. Sin embargo, esta nueva manera de presentar la acción de migrar pareciera cubrir un aspecto que se encuentra fuertemente arraigado en la experiencia de quienes se encuentran migrando: el sentimiento de soledad. A lo largo de las entrevistas, las y los jóvenes expresaron que durante diversos momentos de su travesía, conocieron o entablaron algún tipo de relación con alguno de los acompañantes, con quienes compartían principalmente momentos de apremio o riesgo. Ello no implica asumirse como parte de una comunidad en el sentido que, por ejemplo, Bauman (2006) señala como espacio de seguridad y pertenencia. Sentir una soledad observada por el estrés del abandonado a la suerte, sobre todo en los momentos en que enfrentan la persecución y detención por parte de los operativos de control encabezados por agentes de seguridad policiaco-militares, se convierte en la constante que enfrenta la población migrante, más allá de las mínimas

---

<sup>12</sup> En las últimas semanas, principalmente a partir de lo acontecido con el incendio y homicidio de los compañeros migrantes centroamericanos en las instalaciones del INM en Juárez, se ha presentado un incremento de editoriales y notas de prensa, principalmente locales, que han promovido una imagen de afectación hacia la ciudad con la presencia de la población migrante en tránsito. Ejemplo de ello es la nota periodística «Crisis migrante coloca en riesgo la economía local», del portal local *El Diario de Juárez*, 15 de abril de 2023.



---

posibilidades de resguardo que suelen producirse en la red de vínculos que se gestan al interno de la caravana.

Yo ya traté de pasar por el lado de Matamoros —Tamaulipas—, ahí me entregué y me tuvieron detenido varios días, me deportaron por aquí por Juárez, hace tres semanas. Estuve en la estación migratoria detenido casi cuatro días, y luego solo te sueltan, sin papeles y sin nada... estoy esperando otra oportunidad para cruzar, aquí no tengo dónde estar, no puedo trabajar porque no tengo papeles... Me ayudan en la iglesia, los cristianos me dan para vender dulces y tener algo de dinero, pero quiero cruzar, a ver si puedo encontrar a otros que han cruzado... (Entrevista joven varón hondureño, 27 febrero 2023)

La narración del joven hondureño, más allá de la complejidad que implica analizar la política contenciosa de la deportación, permite evidenciar el momento en que la persona que es expulsada y simplemente abandonada a su suerte en un país que no es ni su lugar de origen ni el que deseaba como destino, me recuerda la figura del *extranjero* de George Simmel, aquel que genera su relación a partir de lo próximo, pero a la vez lo diverso. Sin embargo, a diferencia de la forma en que lo plantea el sociólogo alemán de finales del siglo XIX, el nuevo extranjero, que adquiere la figura del migrante no legal en tránsito, se enfrenta a una creciente y violenta asimilación de la soledad como condición del abandono que experimenta. No perdamos de vista que, como resultado del endurecimiento de las políticas migratorias por parte de la administración a cargo de Donal Trump, se presentó el fenómeno de la separación de integrantes de familias como parte de los mecanismos de deportación (Torre Cantalapedra y Calva Sánchez, 2021). Esto ha generado una severa crisis en la experiencia de vida de quienes se ven forzados a perder el contacto con sus familiares, y con ello enfrentar en soledad e incertidumbre el día a día en la frontera.

### 3.3 EL MIEDO

La segunda figura para tener en cuenta es el miedo. Si bien éste se experimenta en la trayectoria individual, como señalamos anteriormente está asociado a condiciones estructurales de precarización y exclusión social. El miedo no solo se ha colocado como una expresión que nos permite observar los límites en las maneras de actuar de los individuos, sino también cómo se han venido produciendo una serie de lógicas de dominación, generando con ello nuevas experiencias de terror que se apoderan de la vida de las y los jóvenes migrantes. El miedo no solo se encuentra ligado a los sentidos de pérdida o amenaza, también adquiere importancia como la base en la que se han aplicado una serie de políticas contenciosas, a partir de la instauración de la figura del migrante como una monstruosidad amenazante: «(...) la imagen polifacética del monstruo acompaña los procesos de (auto)reconocimiento social en todas las culturas y se inserta como una cuña en el corazón de la racionalidad occidental» (Moraña, 2017, p. 31).

Lo que hemos estado enfrentando en las dos últimas décadas es el incremento de políticas de seguridad basadas en el endurecimiento de estrategias de contención hacia la población migrante en diversas fronteras de la región. Esto ha implicado que, por un lado, se incrementen los operativos policiaco-militares para el control, detención y aseguramiento de población no legal proveniente de otros países, pero, por otro lado, ha obligado a la búsqueda de alternativas en las trayectorias migrantes, enfrentando en diversas regiones, principalmente en México, la presencia del crimen organizado y el narcotráfico.

Yo salí de mi país sola, sin que me acompañaran, no estaba dispuesta a que mis dos hermanas menores se expusieran a lo que sabía iba a ser peligroso. Mi mamá me dio la bendición, me pidió que me cuidara, me encargó con dos familiares que también era la primera ocasión que salían de la comunidad. Miedo he tenido en todo momento, y lo que pasa es que para nosotras las mujeres, y más si venimos solas o acompañadas de un hijo, es peligroso a todas horas que algo te pueda pasar, que te violen, que

---

te maten, que te roben lo poco que tengas... pero lo que pasa es que llega un momento en que no es posible continuar allá donde uno vive, allá también vive una con miedo y sabiendo que es peligroso, no te queda de otra, tratar de soportar, pensar que no te vas a rendir, y seguir... (Entrevista joven mujer venezolana, 13 marzo 2023)

Ante dicho paisaje, las y los jóvenes migrantes, en una clara muestra de opciones límite de vida en sus lugares de origen y conociendo, a partir de una serie de experiencias compartidas con compañeros que han enfrentado las violencias experimentadas en los distintos momentos de su travesía, optan por tomar la decisión, sabiendo de antemano que ello implica asumir la posibilidad de afrontar una serie de situaciones en las que peligrará su integridad personal.

### 3.4 LA(S) VIOLENCIA(S)

Ya en un número importante de referencias periodísticas, así como en informes por parte de organizaciones de derechos humanos, se ha dado evidencia de las violencias que enfrenta la población migrante, tanto en sus lugares de origen, como durante el tránsito-destino. Desde la ejercida por las diversas estrategias de contención y control por autoridades de los distintos gobiernos, la presencia del narcotráfico y el crimen organizado, la creciente sobreexplotación de bienes naturales y comuneros en sus lugares de origen ante la presencia extractivista del mercado transnacional, hasta aquellas violencias cotidianas que experimentan incluso junto a las y los compañeros migrantes. En particular, Teresa Cueva y Teresa Terrón (2014) sostienen cómo las mujeres migrantes tienen que hacer frente a amenazas como el abandono de un *pollero* en el lado de Estados Unidos, extraviarse en la trayectoria en una zona desértica o despoblada, sin agua o alimentos, realizar largas caminatas en las que viven el hostigamiento y abuso sexual, ver caer muerto a su pareja o un hijo pequeño por causa de enfermedad, y tener que enfrentar la clandestinidad al no poder denunciar casos como verse

obligadas a vincularse a la red de trata con fines de explotación sexual, frente a la complicidad de autoridades de gobierno con los criminales<sup>13</sup>.

Por otro lado, el riesgo de ver entrenada la integridad personal a causa de la presencia de grupos del crimen organizado ha sido una de las expresiones más crudas de las violencias que experimenta la población migrante en su tránsito por México.

Luego llegamos a México. Cuando estábamos cerca de la Ciudad de México, en un lugar que le llaman el basurero, ahí pasa el tren y solo se detiene cinco minutos y tienes que estar listo para subir... Llegaron dos camionetas que vimos desde lo alto de la montaña, con hombres armados, tirando disparos al cielo, todos corrimos, yo alcancé a tomar dos *chamitas*<sup>14</sup>, pero a la señora que iba con ellas la agarraron, la golpearon y quisieron subir a la fuerza. Me escondí detrás de un corral hasta que se fueron, todos asustados, ellas llorando, nunca pensé que tendría tanto miedo de morir. (Entrevista joven varón venezolano, 26 febrero 2023)

En particular, la llamada «delincuencia organizada transnacional» ha sido uno de los fenómenos que alcanza presencia notable en diversas regiones del país, y en particular en Ciudad Juárez<sup>15</sup>. Así como las redes de contacto transnacional posibilitan el incremento de los flujos migratorios legales, la cara

---

<sup>13</sup> El informe «Mujeres migrantes y refugiadas en el contexto de la COVID-19», por parte de ONU Mujeres México, destaca: «Las mujeres y niñas migrantes y refugiadas pueden experimentar un aumento de casos de violencia sexual y basada en género derivados de las medidas del aislamiento y confinamiento en los hogares o albergues, las cuales tienen miedo a denunciar por su estatus migratorio o por dependencia derivada de sus casos de solicitud de la condición de refugiado; además de encontrarse imposibilitadas para acceder a servicios de atención o canales de denuncia» (ONU Mujeres México, 2020).

<sup>14</sup> Niñas.

<sup>15</sup> En la investigación periodística «Desaparecer en el Valle, Impunidad y Silencio», a cargo de Marco Antonio López del portal *La Verdad Juárez*, se describe una serie de casos de personas que están en condición de desaparecidas, provenientes de otras regiones del país y de Centroamérica, y que bajo la expectativa de cruzar a los Estados Unidos fueron enganchadas por redes de traficantes que se disputan el tráfico de personas y drogas en el valle de Juárez, a unos kilómetros de la ciudad fronteriza.

---

perversa es la producción de una red de trata de personas que se ha privilegiado de las carencias de marcos normativos y políticas de protección, sumado a las grandes ganancias económica que permite comercializar con las expectativas y deseos de las y los migrantes ilegales en tránsito. Para Paola de la Rosa (2021), «los grupos delictivos han penetrado las rutas clandestinas y, con uso de violencia, se aprovechan de la condición de absoluta vulnerabilidad del migrante: los reclutan, torturan, explotan, abusan sexualmente de ellos a través de la trata, o bien los extorsionan y hacen desaparecer» (p. 214). Esto ha significado no solo que, en particular, jóvenes migrantes enfrenten en algún momento de su tránsito la violencia ejercida por grupos ligados al crimen organizado. Sino también haber experimentado la violencia ejercida hacia algún compañero o compañera de viaje, sobre todo ante las nuevas formas de violencia expresiva que se han venido produciendo en México. Como señala Rita Segato (2013) en su estudio sobre las violencias hacia las mujeres en Ciudad Juárez, en los últimos años la violencia no solo es un acto de agresión física brutal frente a un cuerpo considerado como débil, sino una acción que busca instaurar un sentido de miedo que penetre en las maneras de vivir el sufrimiento, como dispositivo de control y sometimiento.

### 3.5 EL DOLOR

La Asociación Internacional para el Estudio del Dolor (IASP) elaboró en 1978 lo que se considera una definición que ha sido apropiada en diversos campos de conocimiento, sobre todo en el área de la medicina y la bioética. Define al dolor como «una experiencia sensorial y emocional desagradable asociada a una lesión real o potencial o descrita en los términos de dicha lesión» (Pérez Fuentes, 2020, p. 202). En general, el peso de la dimensión sensorial asociada a la presencia de una lesión física, que puede ser real o potencial, es importante en el sentido de que, efectivamente, no podemos dejar de lado que en el caso del ser sufriente que caracteriza a la figura del migrante, en un número importante de ocasiones en

que ve amenazada su integridad física, el dolor se hace presente. En las entrevistas realizadas aparecen como constante momentos en los que el dolor físico se hacía presente. Lesiones ocasionadas por el trayecto, enfermedades, acciones violentas, entre otras, han sido situaciones que no escapan a ninguno de los jóvenes en distintas etapas de su transitar.

Cuando salí de Venezuela, tomé por mar para luego ir por la selva del Darién<sup>16</sup>. Estuve dos semanas cruzando la selva, acompañado de mi primo y mi cuñado. Dormimos en la selva, entre las plantas y los animales que te da miedo, tienes que tomar agua del río, que no es potable, que no es para que uno la pueda consumir, pero lo tienes que hacer, y a los días me comencé a enfermar, orinando sangre y pensé que ya no podía, me dolía bastante al caminar, pero no podíamos detenernos. Van mujeres y niños, vi morir a una niña que tuvieron que abandonarla ahí entre los árboles, a un lado del río. (Entrevista joven varón venezolano, 24 febrero 2023)

Cuando veníamos en el tren, cuando salimos de la ciudad de, creo que se llama Torreón<sup>17</sup>, para venir hacia acá. Vamos en el techo del vagón, pero no puedes quedarte dormido, porque si pierdes equilibrio caes y ahí quedas, te mueres o sabe cómo por la caída, abandonado. Varios caen, y terminan heridos o muertos, no puedes ni pestañar durante horas, con el frío y el viento que te pega y sientes que te avienta... (Entrevista joven varón venezolano, 26 febrero 2023)

Si hay lugar donde el poder se expresa es en el cuerpo sufriente, colocándose como la fuente que favorece el ejercicio de control sobre las vidas de las personas: «Cuando el cuerpo no corresponde a los estándares predeterminados y aceptados por la sociedad, hay que domesticarlo, adaptarlo y modificarlo» (Le Breton, 1999, p. 21). Las diversas situaciones en las que el dolor físico se conjuga con el emocional, más allá del evento concreto en que se presenta, están cubiertas toda una lógica subyacente, en la que dar cuenta del

---

<sup>16</sup> Ubicada en Panamá.

<sup>17</sup> Ciudad mexicana del noreste del país.

---

dolor ajeno plantea un ejercicio deliberado por la administración del dispositivo del necropoder, buscando con ello volver rentable el propio dolor: «(...) el cuerpo vive la violencia y el sufrimiento, porque la memoria del evento se corporiza» (Gómez Correal, 2022, p. 47).

### 3.6 EL SILENCIO

Comprender los silencios como táctica discursiva adquiere relevancia al abordar el sentido del sufrimiento. Como parte del ejercicio de trabajo en campo, en varios momentos a la espera de realizar alguna entrevista pactada, la convivencia que se produjo con varios jóvenes durante las semanas de contacto permitió observar cómo separarse del grupo, observando en soledad el límite de la franja fronteriza y la presencia de los operativos de control y seguridad en ambos lados de la frontera, estaba ahí como parte de una mirada de expectativa que cada vez mostraba un mayor grado de frustración.

Son las 9:00 de la mañana y hace un viento fuerte, generando tolvaneras, que es clásico de los primeros días de abril en Ciudad Juárez, México. A un costado del edificio de la presidencia municipal, junto a las instalaciones del Instituto Nacional de Migración, donde días antes murieron varios hombres migrantes a causa de un incendio, se observa un campamento improvisado en el que se encuentran varias familias de migrantes que esperan, en condiciones bastante precarias, tener respuesta a su solicitud de asilo generada en la aplicación «CBP ONE». A espaldas del edificio de administración de gobierno, una avenida separa con el borde y un muro de metal café oxidado —aproximadamente de 5 metros de alto— que muestra el límite fronterizo con los Estados Unidos. La escena forma parte del paisaje que ya se ha vuelto cotidiano en las últimas semanas. Anthony, un joven venezolano, junto a un compañero se encuentran en silencio mirando por un tiempo indeterminado los operativos de vigilancia por parte de integrantes de la Guardia Nacional —México— y de la Patrulla Fronteriza y miembros de la Guardia Nacional —Estados Unidos—. La mirada se pierde mientras en silencio recorre el muro que se convierte en una línea que parece no tener fin y que no podrá cruzar. (Fragmento diario de campo, 6 abril 2023)

Anteriormente hice referencia a ubicar la relación entre sufrimiento y testimonio, como posibilidad de dar cuenta las formas en que socialmente se ha

puesto la figura del joven migrante. Tomar la palabra, colocar el relato como recurso para evidenciar aquellos momentos en los que la soledad se apodera de su andar, resultando con ello momentos en el que aislarse se encuentra asociado a la pregunta límite de qué sucederá con su vida. La relación entre silencio y soledad, pero también del silencio como estrategia para ocultar o no evidenciar la desesperanza, desánimo e incertidumbre que se apoderan de su sentir. En este sentido, el silencio se convierte en la metáfora clave en torno a la vida sufriente.

Para nuestra intención, el silencio adquiere una doble connotación. Por un lado, es la expresión más cruda de las formas en que se reproduce una vida sufriente, provocando con ello la no posibilidad de reconocer y ubicar aquello que afecta la condición vital de una persona. Pero, por otro lado, se presenta como una metáfora que va más allá de la simple ausencia de palabras (Loza Taylor y Ramírez Velázquez, 2020). En esta segunda línea, cobra importancia cómo puede asumirse el silencio como un acto performativo que permite ubicar una serie de significados ligados a procesos socioculturales en torno a la producción de vidas sufrientes. Como tal, se instaura como discurso en las relaciones sociales, influyendo notoriamente en la agencia en tanto capacidad de praxis reflexiva ante un acontecimiento que irrumpe en el devenir: «(...) los silencios caminan por nuestros cuerpos modificando nuestras perspectivas, transformando nuestros esquemas, organizando nuestra percepción, y ayuda a construir imaginarios y metáforas sobre el cuerpo» (Loza Taylor y Ramírez Velázquez, 2020, p. 134).

En general, estas figuras ligadas a la experiencia sufriente expresada en los relatos por jóvenes varones y mujeres migrantes, muestran la presencia de un fenómeno que va más allá de la posición individualizada en torno al sufrimiento. Expresan una relación compartida que, por lo tanto, adquiere una dimensión colectiva desbordando enfoques que reducen, por ejemplo, la relación dolor-sufrimiento a una condición fisiológica. Expresiones de miedo, desesperanza, desilusión, son la muestra de cómo ciertas formas de poder, políticas punitivas



contenciosas y de control que viene aplicando en particular el Gobierno mexicano, se apoderan de la experiencia de vida de las y los jóvenes migrantes, generando con ello que el sufrimiento trascienda la posición individual, afectando su condición biográfica, así como de vínculo hacia un grupo que enfrenta a la par el estigma social de desvalorización por sectores de la población que los consideran como amenaza.

#### **IV. POR UNA MIRADA SOCIOÉTICA DE LA ALTERIDAD NEGADA**

Si bien abordar la producción estigmatizada de la amenaza que se genera alrededor de la figura del migrante exige una atención más profunda, no podemos perder de vista que el fenómeno de la migración en tránsito no legal se debe considerar como una de las expresiones más preocupantes, resultado de la crisis que ha originado el capitalismo en su versión contemporánea. Las formas en que se ha apropiado de la vida negada de altos contingentes de población en diversas regiones del mundo, principalmente a partir de la puesta en escena de violencias que el propio sistema económico y político ha reproducido, volviendo rentable a sus intereses la vida sufriente.

El narcotráfico y el crimen organizado nacional-trasnacional son complicidades que se asocian a fenómenos como la expropiación de las tierras y recursos naturales de poblaciones rurales. La violencia generada por los gobiernos y sus organismos encargados de la «seguridad» al interior de sus territorios, así como la pérdida de condiciones de seguridad social que permiten a las personas acceder a derechos, dan como resultado el incremento de la brecha de desigualdad, con cada vez una mayor condición de precariedad y pobreza para la mayoría de los sectores poblacionales. Como se ha descrito a lo largo del texto, la decisión de abandonar sus lugares de origen por la población migrante, está principalmente asociada a un escenario de mínimas garantías a condiciones de

sobrevivencia, que nos llevan a traer a la reflexión la categoría de Agamben (1998) de «nuda vida», en el sentido de que las y los jóvenes migrantes obligados a salir de cualquier protección jurídica que les reconozca como sujetos adscritos a un Estado soberano, en su condición de precariedad se vuelven vidas sacrificables altamente rentables a los intereses hegemónicos.

Ante el paisaje que devela un horizonte fracturado y poco alentador, considero que no debe ser ajeno a la necesaria trayectoria de análisis que permita ubicar la relación entre trayectorias individuales y procesos estructurales en torno a la producción de la vida sufriente, una breve reflexión colocada desde una dimensión socioética, y particularmente recuperando la figura del *Rostro* (Levinas, 2021) como expresión de vulnerabilidad. Creo que es fundamental, principalmente en el ámbito de la academia, el llamado a restituir presencia colectiva en torno al reconocimiento y la acción solidaria frente a la creciente presencia de población migrante en tránsito en nuestros contextos latinoamericanos. Al centrarme en la figura del sufrimiento a lo largo del texto, no debemos perder de vista que, si bien tiene una relación con el dolor físico-corporal, este se ancla en una dimensión socioafectiva que afecta la relación entre el individuo y los otros. Develar las formas crónicas y silenciosas de discriminación, estigmatización y desesperanza que envuelven el sentir de las y los jóvenes migrantes, debe estar acompañado de una presencia colectiva solidaria como contrapeso a un régimen socioeconómico que rentabiliza la precariedad y la negación de la vida.

Esto es pensar, desde el ámbito de la presencia colectiva, acciones que busquen erosionar las formas de instituir el control y el miedo como recursos para reproducir una alteridad negada en el entramado del poder que vuelve rentable la vida sufriente. Ante un sistema económico y político que se aprovecha de la condición vulnerable y precaria de la población migrante en tránsito, afianzar como contrapeso la presencia colectiva en la defensa solidaria de sus

derechos. Nos enfrentamos ante cómo develar la relación entre el sufrimiento individual, y su transformación para fines de una acción colectiva que irrumpa la esfera de lo socialmente establecido como alternativa hacia la propia vida sufriente. La presencia colectiva como un proceso de interacción estratégica solidaria es indispensable como elemento que permita erosionar el circuito perverso de normalización de la precariedad y la vida sufriente en torno a la vida de las y los jóvenes. Y, por otro lado, dar cuenta de los dispositivos que se entretajan en el entramado social y que terminan por instaurar un imaginario en el que el sufrimiento forma parte de un paisaje sociocultural, que vuelve rentable para los intereses del capital transnacional las vidas migrantes. El camino es de un reto arduo, y la academia debe asumir las complicidades que favorezcan disensos ante el régimen que devora las condiciones mínimas de vida, con la finalidad de restituir proyectos y esperanzas posibles en un mundo que urge nuestra participación activa.

RECIBIDO: 8 DE JUNIO DE 2023

ACEPTADO: 7 DE AGOSTO DE 2023

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGAMBEN, G. (1998). *Homo Sacer. El Poder Soberano y la Nuda Vida*. Editorial Pre-Textos.
- CABOS, J. (2015). Sufrimiento y pesimismo en Schopenhauer. *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 32(1), 143-159.
- CALVA, L. E. y TORRE, E. (2021). Cambios y continuidades en la política migratoria durante el primer año del gobierno de López Obrador. *Revista Norteamérica*, 15(2), 157-181.
- CUEVA, T. E. y TERRÓN, M. T. (2014). Vulnerabilidad de las mujeres migrantes en el cruce clandestino por Tamaulipas-Texas. *Papeles de Población*, 20(79), 209-241.

- 
- DAS, V. (2002). *Sufrimientos, teodiceas, prácticas disciplinarias y apropiaciones*. UNESCO.
- DE LA ROSA, P. I. (2021). Violencia contra migrantes: escenario común tras la guerra contra el crimen organizado en México. *IUS Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 15(47), 209-232.
- ESTÉVEZ, A. (2018). El dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada en la frontera Estados Unidos-México. *Revista Estudios Fronterizos*, 19. <https://doi.org/10.21670/ref.1810010>
- GASPAR, S. (2012). Migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011). *Revista Migración y Desarrollo*, 10(18), 101-138.
- GÓMEZ, D. (2022). Memoria profunda: expresiones y trayectorias del sufrimiento social en Colombia. *Revista de Antropología Social*, 31(2), 185-200. <https://doi.org/10.5209/raso.83948>
- GONZÁLEZ, I. (2023). «Crisis migrante coloca en riesgo la economía local». *El Diario de Juárez*, 15 de abril de 2023. Recuperado de: <https://diario.mx/juarez/crisis-migrante-coloca-en-riesgo-la-economia-local-20230415-2045680.html>
- HERNÁNDEZ, R. D. (2020). Crecer la milpa y cocer el nixcómiltl: roles de género y el drama social de la migración. *Revista Diario de Campo Cuarta Época*, 4, 10, 89-116.
- HUMAN RIGHT WATCH. (2022). México: Solicitantes de asilo enfrentan abusos en la frontera sur. Recuperado de: <https://www.hrw.org/es/news/2022/06/06/mexico-solicitantes-de-asilo-enfrentan-abusos-en-la-frontera-sur>
- KLEINMAN, A., DAS, V. y LOCK, M. (eds.) (1997). *Social Suffering*. University of California Press.
- LEVINAS, E. (2021). *De otro modo que ser o más allá de la esencia*. Ediciones Sígueme.
- LÓPEZ, M. A. (2020). «Desaparecer en el valle, impunidad y silencio». *La Verdad Juárez*. Recuperado de: <https://laverdadjuarez.com/2022/08/29/desaparecer-en-el-valle-impunidad-y-silencio/>
- LOZA TAYLOR, T. y RAMÍREZ, J. (2020). El cuerpo silenciado: Reflexiones en torno a la experiencia de personas con cáncer terminal y sus metáforas.

- Corpo Grafías Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 7(7), 131-144.  
<https://doi.org/10.14483/25909398.16051>
- MENA, P. (2019). Atención y sufrimiento: una aproximación fenomenológica. *Revista Isegoría*, 60, 233-252.  
<https://doi.org/10.3989/isegoria.2019.060.13>
- MORAÑA, M. (2017). *El monstruo como máquina de guerra*. Editorial Iberoamericana.
- ONG, R. (2022). Las remesas crecen un 5% en 2022, a pesar de los factores adversos en el ámbito mundial. Comunicado de prensa por parte del Banco Mundial, 30 de noviembre de 2022. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/11/30/remittances-grow-5-percent-2022>
- ONU MUJERES MÉXICO. (2020). Mujeres migrantes y refugiadas en el contexto de la COVID-19. Recuperado de: <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/abril-2020/mujeres-migrantes-y-refugiadas-en-el-contexto-de-la-covid19>
- PARÍS, M. D., VELASCO, L. y CONTRERAS, C. (2021). *Introducción. Las caravanas y otras formas de movilidad colectiva en el nuevo contexto migratorio*. En C. CONTRERAS, M. D. PARÍS y L. VELASCO (coords.), *Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos* (pp. 9-38). Colegio de la Frontera Norte.
- PERELLÓ, M. I. (2022). Dinámicas de control de la movilidad humana e infraestructura securitaria de las fronteras. *Frontera Norte*, 34. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2285>
- PÉREZ, J. (2020). Versión actualizada de la definición de dolor de la IASP: un paso adelante o un paso atrás. *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 27(04), 232-233.
- PROGRAMA DE ASUNTOS MIGRATORIOS (PRAMI). (2022). Posicionamiento sobre el contexto migratorio en México en 2022. Universidad Iberoamericana. Recuperado de: <https://prami.ibero.mx/informes-y-investigaciones/posicionamiento-sobre-el-contexto-migratorio-en-mexico-en-2022/>
- RED FRANCISCANA PARA MIGRANTES. (2021). El contexto de la migración antes de las caravanas del éxodo Centroamericano. Recuperado de: <https://redfranciscana.org/el-exodo-migratorio-de-centroamerica/>

- REGUILLO, R. (2006). Los miedos contemporáneos: sus laberintos, sus monstruos y sus conjuros. J. M. PEREYRA y M. VILLADIEGO (eds.), *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanías* (pp. 25-54). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- SALAZAR, S. (2020). (Des)militarización y violencia política: desaparición forzada en el norte de México. *Revista Chihuahua Hoy*, 18(18), 252-283.
- SEGATO, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Editorial Tinta Limón.
- SEGOB. (2022). Boletín mensual de Estadísticas Migratorias, Hombres y Mujeres, Síntesis 2022. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. Recuperado de: [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesMyH/2022/Boletin\\_MyH\\_2022.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesMyH/2022/Boletin_MyH_2022.pdf)
- TORRE, E. (2021). Mujeres migrantes en tránsito por México. La perspectiva cuantitativa y de género. *La Ventana, Revista de Estudios de Género*, 06(54), 209-239.
- TORRE, E. y CALVA, L. E. (2021). Criminalización, separación familiar y reemigración a Estados Unidos de varones mexicanos deportados. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, 637-672.